A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES NACIONALES JAM C.LTDA. "EN LIQUIDACION"

INFORME DE LIQUIDADOR

Dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías y su Reglamento, entrego a ustedes las memorias de JAM correspondientes al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2015.

Los socios se reunieron y decidieron pedir la cancelación anticipada de esta, ya que no genera ganancia y hemos dejado de operar.

Atentamente

JULIO MERCHAN M.
LIQUIDADOR PRINCIPAL